

RENOVACION AÑO ACADEMICO

Desde 01/02/2018 al 31/12/2018 por internet en sistema Siu Guarani.

Este trámite debe realizarse anualmente para:

PARA CURSAR MATERIAS-RENDIR EXAMENES FINALES-SOLICITAR CERTIFICADOS-: Renovar indefectiblemente el año académico previamente, para continuar siendo alumno/a activo/a.

Para todos los alumnos cursen o no materias y hubieran terminado de cursar la carrera, pero aun no han egresado.

GUARANI ALUMNOS/MATRICULA/REINCRIPCION (hacer clic sobre carrera y luego seleccionar).

Actualizar todos los datos personales y luego grabar.

Al finalizar estarán re inscriptos y les permitirán realizar cualquier trámite dentro del sistema informático

INSCRIPCION A EXAMENES FINALES.

Desde el 01/02/2018. Por internet en sistema Siu Guarani.

Estará habilitada desde la semana anterior a la de las mesas de examen, hasta las 11hs del día anterior al del examen que desean rendir. Para evitar para evitar inconvenientes tener siempre en cuenta que si el día previo al examen es feriado o fin de semana, estos se cuentan cómo días hábiles

Se aclara que las inscripciones no tienen vigencia para los llamados siguientes, por lo que deberá volver a inscribirse para los siguientes llamados.

Entrar al link GUARANI ALUMNOS.

Iniciar sesión: Ahí debes colocar identificación(n° de documento).Clave(n° de documento).

En el menú de opciones pulsaras la carpeta EXAMENES. Te aparecerán las opciones:

-Inscripción: para realizar la inscripción.Alli el sistema te muestra todas las materias que tienen mesas establecidas. Debes seleccionar la materia deseada y luego el llamado en el cual se quiere rendir, y obtener el número de transacción

-Consulta: te muestra los exámenes a los que te inscribiste.

-Anulación: sirve para anular la inscripción realizada.

ES IMPRESINDIBLE ANOTAR O IMPRIMIR EL NUMERO DE TRANSACCION YA QUE SERA EL UNICO COMPROBANTE DE INSCRIPCION QUE TENDRAS PARA EFECTUAR CUALQUIER RECLAMO EN EL DEPARTAMENTO DE ALUMNADO.

INSCRIPCION A CURSADA

Entrar al link GUARANI ALUMNOS.

Iniciar sesión: Ahí debes colocar identificación(n° de documento).Clave(n° de documento).

En el menú de opciones pulsaras la carpeta CURSADA. Te aparecerán las opciones:

-Inscripción: para realizar la inscripción debes pulsar allí, el sistema te mostrara todas las materias que tienen comisiones establecidas. Debes seleccionar la materia deseada y luego la comisión (generalmente única) la cual se quiere cursar. ANOTA EL NUMERO DE TRANSACCION COMO COMPROBANTE DEL TRÁMITE REALIZADO.

-Consulta: te muestra las materias en las que te inscribiste.

-Anulación: es para anular la inscripción realizada a alguna materia.

CONSULTAS

En consultas tendrás la posibilidad de revisar tu historia académica con las materias rendidas, las regularidades vigentes y el plan de estudio de la carrera.

OPERACIONES DE AUTOGESTION

En esta carpeta tendrás la posibilidad de actualizar tus datos personales y estadísticos y de solicitar certificados. Una vez solicitados los certificados se deben retirar en la Secretaria Estudiantil.

Para finalizar la sesión debes clicar el link CERRAR SESION

REQUISITOS PARA SOLICITAR PASE DE CARRERA Y RECONOCIMIENTO DE EQUIVALENCIAS IRPEQ 1

Debe proceder de una Unidad Académica dependiente de Universidad Nacional, Provincial o Privada;

Debe tener aprobada en la Unidad Académica de origen por lo menos (1) materia que resulte equivalente con los planes vigentes en la Unidad Académica o carrera en la que pretende continuar sus estudios;

Debe faltarle de acuerdo a los planes de estudios vigentes en la carrera que desea continuar más del 20% de materias para obtener el título;

No deben haber transcurrido más de (2) años desde que hubiera aprobado la última asignatura;

Para eximirse de los incisos c) y d), deberá mediar una fundamentación exhaustiva que lo justifique y ser elevada al Consejo Directivo para su tratamiento y posterior resolución;

Debe cancelar obligatoriamente la matrícula anterior.

Documentación a presentar:

Nota a la autoridad de la Unidad Académica receptora, solicitando y explicando los motivos por los cuales solicita el pase; (presentar en Mesa de Entradas);

Certificado de materias extendido por la Unidad Académica de origen, legalizado por la Universidad correspondiente y por U.N.R. dónde conste:

- apellido y nombres del interesado
- tipo y nº de documento de identidad
- carrera que cursa o cursaba
- exámenes rendidos, fecha de los mismos y calificaciones obtenidas, incluidos los insuficientes
- escala de calificaciones correspondiente a la Unidad Académica de origen
- sanciones disciplinarias en la Unidad Académica de origen

Fotocopia legalizada del certificado de estudios secundarios;

Programas teóricos y de trabajos prácticos vigentes cuando el interesado hubiere aprobado materias, debidamente legalizados por la Unidad Académica de origen.

Los programas de Tº Pº deberán especificar de manera detallada los temas y tiempo requerido en horas para el desarrollo de c/u y el tiempo total de Tº Pº de la/s asignatura/s, o en su defecto certificado adjunto dónde conste cantidad de horas semanales dictadas para el desarrollo de los mismos (carga horaria);

Certificado de cancelación de matrícula anterior, debidamente legalizado. (Puede ser presentado una vez que la Unidad Académica receptora notifique al interesado de que cuenta con el otorgamiento del pase, siempre antes de realizar el formulario de inscripción SUR 1;

Fotocopia Autenticada 1ª y 2ª hoja DNI;

Copia autenticada de Acta de Nacimiento;

Tres (3) fotos de 3cm x 3cm, de frente;

Certificación Vacuna Antitetánica Actualizada.

NOTA: La documentación requerida en incisos b), d) y e) debe estar legalizada por Unidad Académica de origen, Universidad correspondiente de la cual proviene y Universidad Nacional de Rosario.

Ordenanza Nº546

DEPARTAMENTO ALUMNADO

IRPEQ 1

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS U.N.R.

Bv. Ovidio Lagos y Ruta 33 – Tel. 03464 - 423377 – 422050

2170 – CASILDA – Santa Fe – Argentina